

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

No hemos recibido impresiones ni en las calles, ni en los paseos, ni en los centros oficiales, hace unos días.

Solo sabemos que hace calor; que se refugia mucha gente en nuestra ciudad y que aun no estamos aquí libres de la epidemia.

Ayer tomó posesion el alcalde Sr. Cortina, dejando el puesto el Sr. García Clemencin, que había empezado á dar pruebas de su celo administrativo.

El ayuntamiento acordó ayer, tambien, haber visto con gusto el nombramiento del Sr. Gomez Cortina; de modo que ha sido á gusto de todos.

El original ya compuesto, no nos permita extendernos mas en esta seccion.

Otro dia platicaremos.

EN JUSTA DEFENSA.

CARTAS PARA ACLARAR.

IV

Sr. D. Benito Closa (CLARIDADES).

Muy señor mio y de toda mi consideracion y respeto: Continuo nuestra polémica voy ha permitirme seguir enunciando.

Lo que V. opina del cólera.—Paso por alto la negacion que apunta en su segunda epístola, de que el cólera morbo epidémico no sea un *emenamiento bacilar* como yo afirmo, pues probarle este punto cumplidamente será motivo de cartas sucesivas, y voy ha ocuparme en la presente, mi respetable compofesor, de desvirtuar con hechos inconcusos y argumentos sin vuelta de hoja, esa atrevida y poco pensada afirmacion que usted arroja al viento de la publicidad y que después de un párrafo chispeante de aticismo y gracia, viene á asegurar que el *parásito colérgico* no se ha podido demostrar por ninguna eminencia científica en el torrente circulatorio.

Cita V. primero, que los señores Estrasus, Roux, Nocard y Thuillier, se declaran partidarios de esta teoria: esto: datos, mi respetable Sr. Closa, los ha tomado V. tambien de los eruditos artículos que el Sr. Espina y Capo trae en la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*; el cual, en la página 201 del número 197 de dicha publicacion bimensual, copia algunos párrafos del informe que estos respetables Doctores dieron al gobierno de Francia como resultado

de los trabajos practicados en Egipto cuando la epidemia de 1883. No se han atrevido estos ilustres médicos á hacer tan enabolsuto y como si dijéramos tan en seco la afirmacion que V. les atribuye, pues sin negarle á V. que del contesto del informe se desprenda que ellos no han podido demostrar la existencia del *bacillus vírgula* en la sangre; tratan esta cuestion con muchísima reserva y con no poco miramiento. Si V. hubiese tenido tiempo para ver todo lo que de ese notable trabajo trae el Sr. Espina hubiese visto que en lo que se refiere á la *Sangre colérica*, transcrito en la página 202 y siguientes de la *Revista* y en el comedio del párrafo segundo, dice la comision científica á la letra lo siguiente:

«En la sangre de 24 coléricos, en la que han recaído nuestras observaciones, que hayamos recogido esta sangre inmediata ó solamente algunas horas después de la muerte, hemos visto, en los intervalos libres comprendidos entre los glóbulos, pequeños corpusculos prolongados que parecian estrangulados en su centro, y que parecen á los pequeños microbios del fermento láctico, con la diferencia de que son mas pequeños, y que su refringencia es tan débil, que es difícil verlos.»

Y aun más abajo, en el párrafo tercero, aseguran que:

«Cuando se deja á la estufa á 38° tubos con sangre colérica recogida con pureza, y se examina al cabo de veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, se vé que los pequeños corpusculos han aumentado en número, y algunas veces se han reunido tres ó cuatro, formando cadenitas.»

Bien se yo, puesto que los profesores antes citados lo dicen, que no han podido establecer cultivos de estos corpusculos en ninguno de los líquidos esterilizados empleados al efecto, pero tambien prueban su desconfianza en esta materia cuando con esa sobriedad prudente del sábio aseguran en el principio del quinto párrafo, que

«Aun cuando esos hechos negativos no prueban que no exista organismo microscópico en la sangre de los coléricos, no hemos hecho, sin embargo, otra cosa, que decir lo visto en este asunto.»

Vea V., mi respetable compofesor, cómo hay que tener gran cuidado en esto de citar textos; y en cuanto á la significacion que puedan traer á la historia micrográfica del cólera, esos pequeños corpusculos vistos por los médicos franceses en la sangre de los coléricos, ya verá yo si, con la ayuda de Dios y de estos mis pobres libros, se la puedo decir á V. cuando me ocupe de lo que creo yo que es el cólera; asegurándole ahora y por adelantado que ese organismo, al que el insigne Hallier de-

signó con el nombre de *urocystis cholerae asiatici* tan insignificante por su volumen como es de gigante por los extragos que ocasiona, pasa por muchas, por muchísimas evoluciones, desde el rudimentario y primordial *endoeromo* hasta el *bacillus vírgula* desenvuelto y fructificante.

Tambien se refiere V. en su bien escrita epístola segunda al discurso eminente que el célebre Dr. Roberto Koch pronunció en el Instituto imperial de sanidad de Berlin, ante *Bergmann, Leyden, Virchow, Hirsch, y otras celebridades médicas alemanas, el 26 de Junio del año pasado*. La autoridad de este documento, la ha encontrado V. tambien en los eruditos artículos que el señor Espina y Capo trae en la *Revista de medicina y cirujía prácticas*; el cual lo copia íntegro desde la página 206 en adelante. La índole de éste notable documento merece, mi respetable Sr. Closa, que sea leído con detenimiento y medida, pues si bien es cierto que el D. Koch no se refiere en su discurso más que al descubrimiento del *bacillus coma ó virgulado* en los intestinos delgados, recordará usted que en cuanto á la explicacion de los fenómenos morbosos generales que dan carácter y significacion á el *cólera morbo epidémico*, admite esta autoridad científica, la absorcion de un *veneno especial paralítico* (sobre el cual tendre el gusto de volver cuando me ocupe de lo que creo yo que es el *tifo indiano*) y que se produce en los mismos intestinos por la accion del *agente colérgico*. No hay que perder de vista tampoco que el eminente doctor alemán, asegura en la página 291 de la tan citada *Revista* y hácia el final de su primer párrafo que

«Las ratas morian en veinte y cuatro ó cuarenta y ocho horas, desde que en su sangre habia *bacillus vírgula*.»

Tambien dice en la página 294 de aquel periódico, y en su párrafo tercero, que:

«Haciendo el examen microscópico se encontraba el sorprendente fenómeno de que las colonias de *bacillus vírgula* habian destruido los glóbulos de la sangre en un círculo bastante ancho...»

Y no olvide V., mi respetable compañero, que esta autoridad científica de mayor excepcion ha conseguido producir el cólera, como si dijéramos, artificialmente por medio de inyecciones intravenosas del agente colérgico.

Lea V. mi respetable compañero, la nota que trae la *Revista*

de *Medicina y Cirujía prácticas*, en el párrafo primero de la página 397 y en ella verá que los Doctores Nicati y Kietsch (*Journal de Génève*) trabajando como delegados del gobierno francés, en el laboratorio de investigaciones del Hospital del Taro, cuando á Marsella afligía la epidemia colérica el año pasado, consiguieron tambien producir el *cólera morbo epidémico*, experimentalmente, con inyecciones intravenosas de materias bacilares, en conejillos de India, ratas y perros.

El Dr. Teodosio Bonis, profesor de patología general de la Universidad de Nápoles, en su eminente obra *Los parásitos del cuerpo humano*, traducida del italiano al español, por el ilustrado Dr. D. Carlos Maria Cortezo, de cuya autoridad creo no dudará V. dice en la página 27 y párrafo tercero á la letra lo siguiente:

«Se tienen hoy varios datos respecto á la difusion del hongo en la sangre y en la linfa de los coléricos. Klob ha observado en los vasos quilíferos de los atacados de cólera la existencia de esporulos dotados de movimientos activos; Semmer refiere haber encontrado en la sangre numerosos micrococos de color amarillo pardo, diseminados en el suero, y tambien pegados á los glóbulos; y yo mismo he podido convencerme de la presencia de micrococos libres, ó en colonias, en algunas preparaciones hechas con sangre recogida, y observada antes y después de la muerte, durante la epidemia colérica última, y que me fueron presentadas por mi excelente amigo el Dr. Mafuccia.»

Excuso enunciarle á V., por no hacer demasiado prolijo este pobre artículo, los trabajos de Namias, Freschi, Novati, Calderini, Bertini, Muller y Meyer, Thiersch y Pettenkofer, y sobre todo los que Popoff llevó á efecto en San Petersburgo por el año 1871, pues podrá V. enterarse de ellos leyendo *El Bonis* y las obras de estos autores; y bástele á V. saber, por ahora, que ellos consiguieron tambien producir el *cólera morbo asiático experimental*, haciendo en los animales inyecciones intravenosas de materiales colérgicos. La explanation de estos puntos ya la haré cuando tenga el gusto de dar á la estampa mi libro sobre el cólera.

El Dr. Ern. Wagner, profesor de patología general de la Universidad de Leipzig, escribía ya por el año 1871, en su *patología general*, página 124, párrafo cuarto, que después de los trabajos de Swayne, Britrane y Williams, la naturaleza *vegeto, parasitaria del cólera* habia adquirido mucha apariencia de verdad, y cita después los trabajos de Klob, Thome y

Hallier, según los cuales se encuentra en el intestino y quizá también en la sangre de los coléricos un hongo, especial productor de esta grave enfermedad.

El Dr. W. Griesinger, profesor de la facultad de Berlín, dice en su inmortal obra sobre *Las enfermedades infecciosas*, anotada por el Dr. E. Vallin, en la página 185 y en el comedio del párrafo primero, que:

Lauder-Liudsay desarrolló síntomas muy análogos á los del cólera, sometiendo perros á las emanaciones de las materias fecales y de la sangre de los coléricos.

Cita V. también, mi respetable profesor, en su selectísima epístola segunda, como apoyo de que el cólera no es un envenenamiento bacilar, como yo afirmo, el párrafo segundo, que existe en la página 406, correspondiente al número 212 de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, en el que el ilustrado Sr. Espina y Capo discurre sobre el asunto con motivo de esta cuestión. Sin parar mientes en algunas equivocaciones de palabras que existen en la copia que en «La Paz» hace V. de este párrafo, he de llamarle la atención, mi ilustrado colega, de la omisión, seguramente involuntaria que V. hace de uno de los conceptos más importantes, quizá, que apunta en el autor; pues mientras V. copia: «Si admitimos como única causa el parásito, claro es que todos los fenómenos» etc.; el Sr. Espina y Capo ha escrito: *Si admitimos como única causa el parásito SIN FORMACION DE LAS PTOMAINAS, claro es que todos los fenómenos* etc. Como hace V. de este párrafo argumento inconcuso que venga á echar por tierra mi afirmación, bueno será que le cite á V. para que vea que el Sr. Espina y Capo no se atreve á hacer afirmaciones tan rotundas como V., el párrafo que este ilustre médico trae en el mismo artículo, de que tomó V. el anterior, el cual á la letra, dice, en la misma página y párrafo cuarto, lo siguiente.

«En rasúmen, de una manera ó de otra, creemos producidos los síntomas de cólera por la presencia del micro-organismo de Koch, y que este, directamente ó por el intermedio de una ptomaina, dá lugar á la intoxicación del organismo, siendo los casos leves, graves y fulminantes, gradaciones de esta intoxicación, desde la simple diarrea premonitória coleriforme al caso fulminante, incompatible rápidamente con la vida.»

¿Cómo se explica V., mi respetable Sr. Ciosa, y para concluir, si no existe el agente colerígeno en la sangre, la presencia del bacillus virgula en el intestino del feto que no ha tenido más comunicación con el exterior que las arterias y venas placentarias, por donde la madre le dá el rico y rutilante humor que le lleva la vida?

Créame, mi ilustrado compañero, en estas cosas de la ciencia hay que andar muy despacio y

medir las palabras con gran prudencia, si luego han de sostenerse y probarse las que se hablaron en momento de ligereza y poca reflexión.

Y aquí concluyo esta, porque el asunto de las ptomainas es tan importante que bien merece se le dedique una epístola íntegra, diciéndole al despedirme respetuosamente de V. hasta la siguiente, que en estas cosas de los entes naturales Dios que los ha arreglado y dispuesto es el que puede alterarlos y modificarlos, siéndole solo permitido á nuestra mezquindad comprenderlas muy rudamente, por lo que ya exclamaba el sábio rey David: *Ignis, grandis, nix, glacies, spiritus procellarum, quae faciunt verbum ejus.*

Su aftmo. y seguro servidor,

TOMÁS MAESTRE PEREZ.

Murcia 3 Agosto 1885.

REMITIDO.

Querido Tornel: Amante siempre de restablecer los hechos y que las cosas y personas ocupen el lugar que en justicia les corresponde, me apresuro á rogarle haga público en su DIARIO, suplicando lo reproduzcan los demás compañeros, que si es verdad he recibido diferentes anónimos, nunca pude sospechar las personas que me lo dirigían de un modo solemne y público, y mucho menos procediera ninguno de ellos de los Sres. Cierva, personas de todo punto incapaces de usar tales armas, siendo extraño en absoluto á un suelto publicado en «El Noticiero» del 30 del pasado.

Después de la noble y franca conversacion tenida con D. Juan de la Cierva y Peñafiel, procedía esta manifestación tan completamente espontánea como justa por mi parte.

Le anticipa las gracias por la publicación de estas líneas, su afectísimo,

ACERO.

LA PROVINCIA.

LLANO DE BRUJAS.

Señor Director del DIARIO.

Muy señor mío y de toda mi consideración. Por si gusta publicarla en su apreciable periódico, remito á V. la lista de los enfermos pobres de los partidos rurales Llano de Brujas y Raal, que han sido socorridos por mí, con 50 pesetas que con tan caritativo objeto me entregó el Sr. D. Victor Soler.

Al mismo tiempo aprovecho la ocasión de suplicar á V. que se sirva publicar el agradecimiento de los vecinos de los expresados partidos á dicho señor, pues merced á sus gestiones en las aflictivas circunstancias porque ha atravesado esta comarca, no han faltado socorros en especie y en dinero para remediar en lo posible tanta miseria.

Tengo también el gusto de participarle á V., que el jóven médico D. Pedro Villalba ha cumplido como bueno, pues he sido testigo del celo y caridad con que ha cumplido su alta misión.

Para que se pueda apreciar al compa-

tamiento del expresado médico, solo diré á V. que en este partido de Llano de Brujas han habido en la presente epidemia 243 invadidos, de los cuales casi todos han sido visitados por él.

Los individuos de esta junta local han secundado al médico haciendo cumplir sus disposiciones, han gestionado para que no falten recursos á los pobres y han cumplido su deber.

Las fiebres palúdicas se han desarrollado de un modo alarmante y por esta causa es bien triste la situación de este partido rural. Dispense V. la libertad que me he tomado y me ofrezco de V. atento y s. s.,

JOSÉ SORIA, PERO.

Francisco Bernabé, 1 peseta. Tomás Sanchez, 1. La Roja, 1. Blasa Sandoval, 2. Fuensanta (a) la Juanilla, 2. Justa Hernandez, 3. Diego Garcia Muñoz, 4. José Rosa Leoncio, 4. José Guillen Garcia, 4. Antonio Rodriguez, 2. Manuel Tomás, 4. Isabel Garcia, 1. Andrés Lopez, 4. Juana Murcia, 1. Juan Sarria, 1. Francisco Bernabé, 1. Tomás Sanchez, 1. Antonio Peñas, 1. José Cascales, 2. Juan Cascales, 2. José Miralles, 2. José Perez Barba, 2. Francisco Perez Muñoz, 2. Antonio Navarro, 2.—Total, 50 pesetas.

Nota. Los que van duplicados han percibido donativo en la forma expresada.

LORCA.

La sociedad «La Caridad» formada en esta localidad á primeros de Julio, compuesta de la juventud lorquina, ha sido el paso de salvación de la clase pobre; á ella le debemos la vida, los que cual yo, al caer atacados, hubiéramos perecido, pues nadie me hubiera socorrido ni me hubiera prestado tan humanitarios servicios.

Al frente de esta sociedad, se encuentra el respetable sacerdote D. Telesforo Crespo, bien conocido en nuestra provincia, que cualquiera frase en su elogio vendría á empañar, la honradez, humildad y virtud de tan querida persona.

No menos de celebrar es la conducta del Sr. presbítero D. Bartolomé Sanchez, por demás conocida y admirada en el país, así es Sr. Director, que por no ofender la modestia de estos dos representantes de Jesucristo, no expongo lo mucho que han hecho y lo que el pueblo de Lorca entregado á ellos, les debe en estos momentos.

El Sr. D. Enrique Carmona profesor en medicina y cirugía, ha trabajado y trabajado tanto por cortar la epidemia que con la «Caridad» sale diariamente al campo, donde con su plan curativo ha hecho desaparecer la epidemia en la diputación del Campillo y Cazalla, verdaderos focos, habiendo fallecido de los atacados un cinco por ciento.

De todos los socios solo cuatro se han presentado en donde la epidemia ha aparecido, cuyos nombres estarán grabados en el corazón de todo buen lorquino, y son D. Mariano Gomez, alférez de infantería, de la comision de San Mateo; don Emilio I. Perez, que ha asistido con el Sr. Carmona á los enfermos de la huerta; D. Leopoldo Galindo Acciluno de la comision de las parroquias altas y D. Angel Diaz, los cuales han llevado con mucho más allá, la misión que se proponían. Ellos Sr. Director, han hecho de enfermeros, han acudido á todas horas despreciando la vida en muchas ocasiones para llevar el alivio y el consuelo al pobre que yacía en su miserable lecho.

A. G. S.

CARAVACA.

En cinco dias no he oido decir que ha muerto nada mas que uno del cólera en la población. Aquí hay bastante miedo, y pasan como casos de cólera los que no tienen nada mas que alguna descomposición de estómago muy ligera, esto y los casos que se van dando en el campo, son los que producen esos partes fenomenales que se leen en la «Gaceta», pero aquí no hay nada, absolutamente nada.

Moratalla está aún completamente acordado.

Dice «La Luz»:

«El miércoles contrajo matrimonio nuestro amigo D. Gervasio Cánovas Lopez con la graciosa y simpática murciana Srta. D.^a Antonia Maria Albarracin.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos retirado del ferrocarril los 57 kilogramos de garbanzos remitidos por nuestro amigo don Federico Briones, y contando con el alcalde Sr. Gomez Cortina, como el rematante nos encargaba, hemos convenido en distribuirlos entre los Asilos de Hermanitas de los Pobres y de Huérfanas, en la proporción de asilados en una y otra casa, por lo que pueden venir por las tres cuartas partes las Hermanas del Asilo de Ancianos, y por el resto las de Huérfanas. El porte desde la estación, y los derechos de consumo, los hemos abonado nosotros.

El Sr. Juez de San Juan citó para el día 1.^o á nuestro director para que prestara declaración en el proceso que se sigue contra ciertos funcionarios que han abandonado sus cargos; pero nuestro director no ha salido hace tres dias á la calle mas que para ir á misa el domingo; porque se encuentra algo delicado de salud y está cuidando de ella, por ser el único patrimonio que tiene. Por lo tanto, suplica encarecidamente al Sr. Juez que prorogue unos dias la cita para su declaración, pues inmediatamente que pueda irá á decir la verdad de lo que sepa, en lo que fuere preguntado.

Damos las gracias al Sr. Administrador de Hacienda D. Ignacio Vizcaino y á D. Diego Salmeron, que obrando con justicia han colocado en el resguardo de consumos, por indicación nuestra, al antiguo y probo empleado D. Angel Godinez.

Ha sido declarado cesante don Manuel Garcia Pastor, interventor de consumos, y cubierta su plaza con otro procedente de Madrid, después de que el primero ha desempeñado su puesto durante los dias tristes por que ha atravesado esta población, y contar muchos años de buenos servicios en Hacienda.

Ha sido remitida por la junta de sanidad de esta capital á la de Cartagena, una marmita de la cocina económica, para que sirva de modelo de las que en aquella han de funcionar.

Ha importado la recaudación de consumos del día 1.^o del actual 882 pesetas 38 céntimos, y la del día 2, 749'12.

Ha sido nombrado escribiente de la sección de cuentas de la Diputación provincial D. Juan Antonio Parra, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Nos escriben de Yecla que uno de los notarios de aquella población

cion, no se ha presentado á desempeñar su cargo, á pesar de habersele citado.

Han tomado posesion de sus cargos de juez y fiscal municipal, respectivamente, de la Catedral, nuestros amigos D. José María Garceran, y D. Julian de la Cierva.

El «Boletín oficial Eclesiástico» de esta diócesis contiene, en su número del 1.º del actual:

Nombramientos: de D. Jesús José Romero, para coadjutor de Pozo Estrecho; traslado de D. José Guerao, á una coadjutoría de Cartagena; y de D. José Delgado Oliva, para encargado de la de Nuestra Señora del Carmen en Cartagena.

Listas de donativos recibidos en la secretaría de palacio, y de su distribucion.

Aviso de estar examinadas algunas cuentas de Fabricas Parroquiales.

Aclaraciones de la cúria eclesiástica sobre materias dudosas.

Necrología: noticia del fallecimiento del Padre Carvajal, á los 73 años; de la religiosa capuchina Sor Maria Florentina, á los 29; y de D. Antonio Victoria Candel, á los 33.

Nos escriben de Puente Tocinos, que el virtuoso capellan de la ermita llamada del Obispo, se halla en cama postrado del mucho trabajo que voluntariamente y sin obligacion se ha impuesto de atender á los enfermos y pobres de aquel partido; á los que, siendo él tan pobre como el que mas, pues no tiene más rentas que la limosna, ha socorrido pecuniariamente. Es de creer, juzgando por la carta á que nos referimos, que este pobre sacerdote se encuentra ahora, después de su campaña, sin salud y sin recursos; pero los vecinos de dicha ermita, que han podido apreciar su abnegacion y desinterés, asistirán, con cuanto necesita, al virtuoso enfermo.

De la brigada de fumigadores debe quedar algo, y no disolverla toda ella; porque todavia tienen que prestar sus buenos servicios, y por sí, como es de suponer, los vecinos que vuelvan, quieren servirse de dichos empleados, puesto que son prácticos y entendidos en la materia, para la fumigacion de sus casas.

Nos encarga D.ª Josefa Rosique, viuda de D. José Lopez Barceló, demos las gracias en su nombre á todos los amigos de su difunto esposo (q. e. d.) por el interés que han demostrado en su triste situacion, por lo que les ha quedado eternamente agradecida.

Se ha manifestado al comisionado ejecutor de apremio contra D. Dionisio Garcia Guardiola, rematante que fué de consumos, que la fianza que éste prestó para garantizar su contrato, le es en títulos

de la Dénida del Estado, depositados en el Banco de España.

Al interés y celo desplegado por el alcaide de la cárcel D. Antonio Gomez Lopez, se ha debido en gran parte, que la enfermedad reinante no se haya desarrollado con intensidad en aquel establecimiento como sucede en los de esta clase, porque desde el instante que tuvo noticia del primer caso de cólera, prohibió se le diera á los presos fruta de ninguna especie, inspeccionando por sí el rancho y todos los alimentos. Se enjalbegó uno de los salones y se enlucieron cinco más á petición suya, y el señor don Mariano Castillo, no vaciló un momento en disponer todo lo más conveniente á fin de que hubiera el mayor aseo y limpieza en los departamentos, cuyas ordenes secundó el referido Sr. Gomez Lopez con una actividad que le honra. Además fumigó por sí todas las habitaciones, hasta que se encargaron de este servicio los que habia nombrados por la junta de Sanidad, que con su eficaz asistencia no dieron lugar al progreso de la enfermedad.

Se nos ha entregado una carta firmada por D.ª Encarnacion Martinez, que dice vivir en la calle del Val de San Juan, y cuyo objeto es dar las gracias á D. Rafael Garcia Clavel, que la ha asistido y socorrido á ella y á su esposo, enfermos.

El sábado en la noche fué obsequiado con una serenata, por su nombramiento de Alcalde de esta capital, el Sr. D. Federico Gomez Cortina; habiendo tomado la iniciativa en tal prueba de simpatía, sus amigos particulares; pues la serenata no habia por qué fuera cosa política, ni tuviera ninguna otra significacion.

Con la muerte de su esposa, ha sufrido nuestro amigo el carpintero D. Mariano Barquero, la pérdida de tres seres queridos en su familia.

Le acompañamos en su afliccion y pedimos á Dios que le dé fuerzas para soportar tantos motivos de pena.

D. José Castillo Tapia ha solicitado la plaza vacante, por fallecimiento de D. José Bueno, de médico cirujano de la brigada de zapadores bomberos de esta capital.

Varios vecinos de Santomera manifiestan al Ayuntamiento, que por efecto de las canales de obra que existen sobre los cauces llamados «Landrona del Campillo, Meranchon y Landrona de los Molinos» y de hallarse excesivamente bajos los auxilios del paso de aguas, resulta gran depósito de tarquines en la parte superior de dichos cauces, desarrollándose por dicha causa miasmas fetidos que producen las calenturas intermitentes, causando gran número de

victimas y solicitan pase una comision al terreno y cerciorándose de lo expuesto adopte las medidas que sean conducentes para cortar el mal que aflige á la poblacion.

Hoy dará principio en la iglesia de San Miguel á las oraciones la novena de Ntra. Sra. del Rosario en rogativa, y en sufragio de la Sra. D.ª Ignacia Diaz de Tuero (q. e. p. d.)

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

Circular para que los Alcaldes no utilicen la fuerza de la guardia civil á pretexto de sostener medidas sanitarias.

Subasta de pastos de los montes de Ricote, el primero de Setiembre.

Ley dictando disposiciones para combatir la plaga que invade los viñedos.

Cuentas de las hijuelas de expósitos de Lorca y Cartagena, y de los fondos municipales de Abaran.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Albudeite en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Requisitoria citando á Nicolás Sanchez Fernandez.

Segun telegrama del Gobernador de Jaen, se han suspendido las fériás que debian celebrarse en aquella provincia.

Por la Direccion general del ramo ha sido nombrado oficial primero de la Aduana de Cartagena D. Manuel Abad, y oficial segundo de la misma á D. Modesto Lopez Gutierrez.

La recaudacion obtenida por valores del timbre del Estado en el mes de Julio último, asciende á 60.011 pesetas 84 céntimos, cuya cifra comparada con la de igual mes del año último, resulta una baja de 12.658 61 pesetas.

Merece ser atendida la Junta de Caridad de Santomera, en la que figura el Sr. Cura párroco, el alcaide y el profesor Sr. Puig, entre otros; por que despues de haber luchado contra el cólera, tiene que empezar, ó mejor dicho, ha empezado nueva campaña contra las intermitentes que se ceban en aquel partido. Al Sr. Obispo no se la recomendamos, porque sería una ofensa, dada la discrecion con que S. I. acude á las mayores necesidades; pero se la recomendamos al Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde, y especialmente á los propietarios mayores de su término, pues en su corre y alimenta principalmente á los pobres colonos. La Junta nos dice que espera atiendan su ruego los Sres. Marin Baldo, Sandoval y Mena, Guillamon y otros—y nosotros creemos tambien que ni estos ni otros que no nombra, se harán sordos á sus súplicas.

Nuestro amigo D. Ricardo Avilés, nos escribe una extensa carta que publicaremos mañana, relatán-

donos el hecho incalificable que le ocurrió en Cox, y del que sabemos solamente algunos detalles.

Movimiento del cólera.
EN LA PROVINCIA.

Dia 2.

Albudeite, 1 invasion y 0 defuncion. Abarán, 2 y 1. Alhama, 2 y 1. Alcantarilla 1 y 1, Blanca 1 y 0, Bullas, 4 y 2, Caravaca, 23 y 2, Calasparra, 2 y 0. Cieza 4 y 1, Jumilla 1 y 2, Lorca 23 y 8, Lorquí 1 y 0, La Union 25 y 17, Moratalla 8 y 0, Molina 2 y 0, Mula 28 y 7, Ojós 2 y 1, Pliego 6 y 6, Ulea 1 y 0, Villanueva 1 y 0, Yecla 43 y 2, Cartagena 87 y 30.

EN ESTA CAPITAL.

El domingo 1 defuncion y dos invasiones, en la ciudad; en la huerta 3 y una.

Ayer dos defunciones y una invasion en la ciudad; nueve fallecidos y 16 invasiones en la huerta.

El establecimiento de quincalla y paquetería de D. Antonio Mesguer, sito en la calle de la Platería número 12 queda definitivamente abierto desde hoy al público. Lo que hace presente á sus parroquianos de fuera y dentro de esta ciudad, en cuyo establecimiento encontrarán surtido de buenos géneros, y precios inmensamente baratos.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. En esta imprenta se dará razon.

OTRA.—Se necesita una para casa de los padres. Calle de San Antonio, casa de José Luna, tienda de harinas.

FUMIGADORES Para los que hayan tenido las casas cerradas en esta temporada y quieran fumigarlas antes de entrar en ellas, pueden dar aviso á Javier Fernandez, calle de Paz, 14. ó á Manuel Gabado, calle de Sandoval, 4.

PÉRDICA.—Desde la esquina del Café Oriental á la plaza del Correo, se extravió anoche un velo de luto. Se dará razon en esta imprenta de quien lo ha perdido y se agradecerá se devuelva.

†
EL SEÑOR

D. Ramon Saco
Y PRIETO

CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE
INDUSTRIAL

Falleció en el partido de Santomera el día 5 del pasado Julio

Todas las misas que se celebren mañana desde el toque del alba en la parroquia de S. Bartolomé, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos D.ª Peregrina Saco y Lafuente é hijo político D. Ricardo Cantó y Perez, en su nombre y en el de toda la demás familia, suplican á sus amigos se sirvan asistir á estos piadosos actos y le encomienden á Dios.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santo Domingo de Guzman fr.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de Santa Ana y Capuchinas.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de hora.

Y en la segunda por la Excelentísima Sra. D.^a Josefa Arce, de Riquelme, misas de media en media hora.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no sólo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino tambien á ensanchar los horizontes de la poesia con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman, preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

Desde 1883.—República Argentina, Tucuman, de 21 de Agosto de 1873. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos; El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarparrilla de Bristol que Vds. preparan, certifica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y después de haber agotado todo recurso, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarparrilla de Bristol, y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman, á 21 de Agosto de 1878.—Jorge Iramain.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

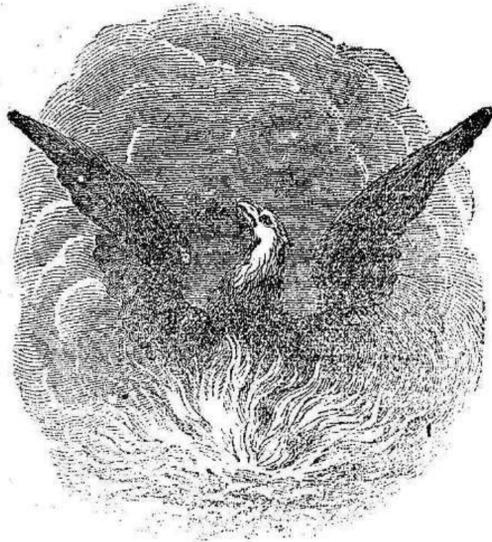
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Es el remedio más potente y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas. Escrófula. Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades que ocasionan de impureza de la sangre y la hinchazón.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, res. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

En la estereria nueva de José María Castillo, plaza de Camacho, se ha recibido un gran surtido de maromillos de esparto picado al precio de 22 rs. arroba; y por libras sueltas á un real, y espartos á 32 rs. quintal, y lias de quince vueltas á 18 rs. docena, y á 17 género del país, y lias de 12 vueltas á 8 rs. y medio, y espartos picado y en rama á precios baratos.

AGUA DE LA LUZ, de Santa Catalina y del Pozo artesiano, á gusto del público y á precios sumamente medicos. Darán razon en la sillería de la calle de la Gloria, número 32, en la zapateria de la calle de San Nicolás, núm. 2, ó en la revision de consumos del Puente, al empleado Mariano Campoy.

Tenemos

gasógenos para hacer el agua de Seltz, pulverizadores desde 10 á 100 reales, anticólico Ferrán, el mejor preservativo y desinfectante, Píldoras de la Fuensanta y Elixir Ferrán, medicamentos sin rival para curar las calenturas, aguas minero-medicinales de todas clases, esencia zarzaparrilla concentrada á la más alta presion del vapor, gran depurativo de la sangre etc.

PARA LOS SEÑORES MÉDICOS geringuillas de Pravaz, fenato de quinina, clorhidrato de pilocarpina, sulfato de pilocarpina, pilocarpina pura; gran variedad de alcaloides y sus sales químicamente puras.

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

GABINETE FOTOGRÁFICO DE ANTONIO TOBOSO SEIQUER.

Calle de S. Nicolás num. 47. Este nuevo establecimiento se ofrece al público con sus mejores trabajos.

Se hacen ampliaciones desde media hoja hasta tamaño natural, reproducciones-vistas, grupos en todos tamaños.

Retratos de muerto, dentro y fuera de la capital.

Todo á precios convencionales.

El establecimiento estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde; y las horas de recoger los trabajos hechos, de 4 á 5.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantaneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cério de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Único depósito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez, Santa Eulalia, 10. 35

AMA DE CRIA. Se necesita una para casa de los padres, en la calle del Conde, núm. 4, entresuelo, parroquia de San Miguel.

LA HELADORA MURCIANA.

Fábrica de «hielo» artificial.

En el depósito de esta fábrica, Frenería, 19, encontrarán los dueños de cafés, horchaterías, fondas y el público en general, una constante existencia de 2.000 kilos de hielo trasparente y opaco, durante la presente temporada de verano.

Depósito en Murcia—Frenería, 19.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA SUCESOR DE DON CARLOS FRANCOIS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

PALICOS Y CAÑICAS

ENSAYOS POÉTICOS DE LOS

Sres. Gabaldon y Frutos.

Se vende en esta imprenta y en la «Joya Literaria», Platería, 44, al precio de una peseta.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimestrales de Barcelona: 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Cienfuegos y Nuevitas, así como á La Paz, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cienfuegos, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE JULIO.

El 10 de Cádiz el vapor Ciudad de Cádiz

El 20 de Santander el vapor MENDEZ NUÑEZ

El 30 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 19; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor

Isla de Mindanao

Todos estos vapores admiten con las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja á familias precios convencionales por camarotes lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase tesura ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcazar de San Juan, 10.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a Santander.—Angel B. Perez y C.^a Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Logorri. Cartagena.—Bosh hermanos. Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Transportes.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDORÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCO

bajo la direccion de D. Manuel Albaladejo Illa

Plaza de Cetina, núm. 6.

Imprenta de «El Diario»